

MESAS DE TRABAJO

- Seguimiento de las mesas de trabajo conformadas para el estudio y análisis de diversos contenidos en el marco de la Alerta de Violencia Contra las Mujeres

Las mesas de trabajo han sido un ejercicio muy favorable entre todas y todos los actores que en ellas participan dado que comparten sus conocimientos, experiencias y opiniones desde sus ámbitos profesionales acorde al desarrollo de cada una de las temáticas.

El progreso de sus acciones se presenta a continuación:

Mesa para el Programa de Formación y Capacitación		
DESCRIPCIÓN	ACTORES	ESTATUS
Con el fin de conformar un programa general de formación, se revisarán y analizarán los contenidos de los diversos manuales ya existentes, para la capacitación de las y los servidores públicos.	Omeyocán S.C., CEDIDAC, Secretaría de Educación, UPN y Universidad de Guadalajara, CEG, Secretaría General de Gobierno, FEU, Morada Infantil A.C. Unión Diversa de Jalisco, A.C. Vuelo de Colibríes, A.C., Mujeres de Jalisco en Defensa de los Derechos Humanos, A.C.	50% avance Se instaló la mesa para la elaboración de los contenidos del programa de formación y en conjunto con Organizaciones de la Sociedad Civil, se trabaja en el diseño de un modelo educativo que incluya diversas temáticas, materiales didácticos e información técnica y de consulta, para el curso y taller básico, la estrategia consistiría en formar multiplicadores que reciban capacitación básica y avanzada sobre procesos pedagógicos de intervención y evaluación.
Novena conclusión del Informe del GIM, página 210		



Junio, 2016

Mesa para la Armonización Legislativa		
DESCRIPCIÓN	ACTORES	ESTATUS
A fin de revisar el marco normativo vigente para armonizarlo en base a las propuestas y conclusiones precisadas en el informe final del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), sobre el tipo penal feminicidio y el marco normativo de órdenes de protección.	Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General del Estado, Poder Judicial del Estado, Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado de Jalisco, Colectivo Calle Sin Acoso, Mujeres Líderes en Progreso, Empoderamiento para Todas y Todos, Cohesión de Diversidades para la sustentabilidad.	70% avance La mesa de trabajos de armonización legislativa concluyó con la propuesta sobre el tipo penal de feminicidio para posibilitar a los operadores jurídicos su correcta tipificación la cual ya está en poder del legislativo para su presentación conforme al procedimiento legal correspondiente. Por su parte, el tema de órdenes de protección se armonizó conforme al código nacional de procedimientos penales y respecto de las órdenes de protección en materia civil, se estudian los términos de la reforma para que también a través del código civil y de procedimientos tenga efectividad. Los tipos penales pendientes sobre atentados al pudor, incesto y violación están por concluir.
Décima primera, Décima segunda, Décima tercera conclusión del Informe GIM, páginas 212, 213 y 214		



Mesa para la elaboración de la Guía sobre la Emisión de Órdenes de Protección		
DESCRIPCIÓN	ACTORES	ESTATUS
Instrumento que facilitará a los ministerios públicos, jueces y síndicos o sindicas, la emisión de las órdenes de protección desde la identificación de la situación de riesgo de la víctima de violencia.	CLADEM, CODISE, Mujeres Líderes en Progreso, Mujeres Madres Solteras Tlajomulco, Vuelo de Colibríes, Unión Diversa de Jalisco, Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General y los municipios de Tonalá y El Salto.	90% avance La guía es un documento práctico dirigido a los ministerios públicos, que facilita la emisión de las órdenes de protección a mujeres en situación de violencia, estableciendo a través de preguntas orientadoras los criterios mínimos que debe considerar la autoridad para plantear las medidas adecuadas que deben otorgarse de acuerdo al caso concreto de cada mujer que lo solicite, de esta manera en Jalisco reforzamos una de las figuras de protección para las mujeres más importantes en nuestro país.

Décima tercera conclusión del Informe GIM, página 214

Mesa para la elaboración de la Guía para la Interrupción Legal del Embarazo		
DESCRIPCIÓN	ACTORES	ESTATUS
Herramienta teórica-práctica que sensibilice a los médicos y médicas que prestan servicios, sobre la importancia de proporcionar bajo el criterio del interés superior de la víctima a niñas y mujeres que sufrieron una violación.	Yocoyani A.C., Secretaría de Equidad y Género PRD, Católicas por el Derecho a Decidir A.C., CDDS, CEEAVJ, CLADEM Jalisco, COESIDA, DDESER, División de Estudios Jurídicos CUCSH, Emma Goldman Radar 4to, FEU, Fiscalía General, GIRE A.C., Grupo Holístico para el Bienestar A.C., IPAS México A.C., Mujer para la Mujer A.C., Mujeres Madres Solteras de Tlajomulco, Omeyocan, Organización de Mujeres de Izquierda, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Secretaría de Salud, Secretaría General de Gobierno, UdeG.	100% avance La procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes del sistema DIF Jalisco acudió a la sesión para exponer las atribuciones de la Procuraduría dentro de la aplicación de la Norma para los menores de edad, además programó una capacitación para el personal de Ciudad Niñez en la aplicación de dicha norma. El personal de la Secretaría de Salud y la Organización Internacional de Proyectos y Servicios de Asistencia (IPAS), realizaron algunas observaciones al documento.



Junio, 2016

Mesa para la elaboración del Contenido de una Aplicación Móvil		
DESCRIPCIÓN	ACTORES	ESTATUS
Tiene la finalidad de elaborar el contenido de una aplicación móvil que busca ser una herramienta de utilidad para las mujeres, a través de un pequeño instrumento logren detectar si están viviendo algún tipo de violencia, nivel de riesgo y cuáles son las alternativas.	CLADEM, CODISE, Mujeres líderes en Progreso, Secretaría de Salud y Fiscalía General del Estado, Mujeres Madres Solteras Tlajomulco, Vuelo de Colibríes, Unión Diversa de Jalisco.	80% avance La mesa concluyó la propuesta de contenidos para la aplicación que busca ser, una herramienta dirigida a aquellas mujeres que son conscientes de vivir una situación de violencia, o no lo son, sin embargo tienen cierta inquietud y no saben qué hacer ni a dónde acudir. La aplicación considera un cuestionario que valora de manera muy general la situación de violencia física, psicológica y sexual así como el riesgo, que puede estar corriendo la usuaria de la herramienta, de esta manera se le proporcionara de acuerdo al resultado, los elementos mínimos para que pueda tomar la decisión de llamar o acudir a alguna institución pública o asociación que pueda ayudarla. La aplicación estará disponible a mediados del mes de julio para Android y en septiembre para iPhone.

Acción estratégica No. 15